

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

17415 *Corrección de errores del Real Decreto 625/2023, de 11 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2023.*

Advertido error en el texto del Real Decreto 625/2023, de 11 de julio, por el que se aprueba la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 2023, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de 12 de julio de 2023, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 101315, disposición adicional cuarta, donde dice: «• Museo del Prado: 28 plazas.», debe decir: «• Museo del Prado: 8 plazas.»